



Sábado, 9 de diciembre de 2023

Medio Rural eleva el presupuesto para inversión forestal un 43%, hasta alcanzar la cantidad récord de 12,3 millones

- La consejería que lidera Marcelino Marcos destina a inversión 135,8 millones, el 53,4% de los fondos que gestiona
- El consejero afirma que las cuentas demuestran el “compromiso real, euro a euro” del Gobierno de Asturias con el primer sector
- Ayuntamientos y parroquias rurales recibirán 5 millones para mejorar la prevención de incendios con nuevas infraestructuras
- Las cuentas doblan los recursos previstos para asegurar la atención sanitaria a la cabaña ganadera y afrontar la campaña de vacunación contra la enfermedad de la lengua azul
- Los 96,3 millones consignados con cargo a la Política Agraria Común garantizan el apoyo a las rentas de agricultores y ganaderos y el respaldo a la ganadería extensiva
- El Principado eleva hasta 445.000 euros las partidas para la promoción de las marcas de calidad, como Alimentos del Paraíso
- La aprobación del proyecto permitirá poner en marcha el plan *Incorpórate al agro*, destinado a promover la incorporación de jóvenes y de personas mayores de 40 años

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria aprovechará el presupuesto de 2024 para dar un espaldarazo a la inversión forestal: alcanzará 12.361.028 euros, una cantidad que equivale a un incremento del 43% respecto al presupuesto de este ejercicio. Marcelino Marcos, que ha presentado hoy las cuentas en Tineo, ha asegurado que el proyecto supone una apuesta clara por el campo asturiano: renovará las infraestructuras, ayudará a prevenir incendios y mejorará las condiciones de vida.

El consejero ha incidido en la importancia del presupuesto para la agricultura, la ganadería y, en general, para todo el medio rural, con unas cuentas que ascienden a 254 millones. El proyecto destina a inversión el 53,4% del presupuesto: 135.883.846 euros. Marcos ha hecho hincapié en



el amplio abanico de medidas que permitirá desplegar, desde el apoyo al emprendimiento o la incorporación de jóvenes hasta el refuerzo de las marcas de calidad, como Alimentos del Paraíso. “Es un proyecto adecuado y necesario que demuestra el compromiso real, fehaciente, euro a euro, del Gobierno de Asturias con el primer sector y con el medio rural”, ha manifestado.

Con este planteamiento, el titular de Medio Rural ha desgranado las grandes líneas de las cuentas de su departamento, como las siguientes:

- 4.950.000 euros en diversas partidas destinadas a los ayuntamientos y las parroquias rurales para la ejecución de infraestructuras y la defensa contra incendios. A lo largo de la legislatura se dedicarán más de 19 millones a estos objetivos.
- 96,3 millones con cargo a los fondos de la Política Agraria Común (PAC).
 - 64,1 millones se destinan a los pagos directos para el mantenimiento de las rentas de agricultores y ganaderos. Estas ayudas permiten compensar los costes derivados de su sistema de producción y promover la mejora de la sanidad, la alimentación y el bienestar animal.
 - 32,2 millones para apoyar la actividad agraria sostenible. En especial, esta cantidad se destina a la producción de zonas con limitaciones naturales (por ejemplo, explotaciones de montaña), la producción ecológica, las explotaciones de razas autóctonas y a la protección de la biodiversidad. La orientación de estos fondos demuestra el compromiso del Gobierno del Principado con el modelo de explotación propio de Asturias, como la ganadería extensiva.
- 19,3 millones para modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes y adopción de medidas preventivas frente a la fauna salvaje. Estas partidas permitirán poner en marcha el plan *Incorpórate al Agro* para atraer al sector a jóvenes y también, por primera vez, a mayores de 40 años. El importe de la ayuda puede alcanzar hasta 100.000 euros.
- 12,7 millones para sanidad animal, 7,3 más que en 2023. Este importante incremento, que supera el doble de lo previsto este año, se afrontará con recursos propios. Es, a juicio del consejero, la prueba de que el Gobierno de Asturias está resuelto a hacer frente a las enfermedades que afectan a la cabaña ganadera. De esta cantidad, 7,4 millones se destinarán a actuaciones sanitarias

(la campaña anual de saneamiento y la extraordinaria de vacunación contra la enfermedad de la lengua azul) y más de 5,4 millones a ayudas para paliar los efectos de las enfermedades (sacrificio de reses, gastos veterinarios, inmovilización, retirada de animales muertos...) y a apoyar la continuidad de la explotación. Marcos Líndez ha concedido especial relevancia a los tres millones reservados para ayudar a los ganaderos perjudicados por la enfermedad hemorrágica epizootica. También ha destacado la aportación a Proygrasa: un millón que permitirá que esta empresa reduzca un 35% el precio de la retirada de animales muertos.

- Los programas de desarrollo rural son una de las apuestas de este gobierno para arrancar con fuerza la década del cambio. Con este propósito, el presupuesto recoge 22,6 millones de ayudas Leader. El consejero ha resaltado que Asturias es un ejemplo en la gestión de estos fondos europeos y en la puesta en marcha de medidas pioneras como el ticket rural, una iniciativa que ha sido merecedora de atención en otras comunidades autónomas y la propia Unión Europea. La cuantía del ticket se ampliará progresivamente hasta un máximo de 50.000 euros.
- 1,5 millones para promover instrumentos financieros que faciliten la obtención de créditos.
- 445.000 euros para la promoción de las marcas de calidad, como Alimentos del Paraíso. En este caso, el crecimiento alcanza un 106,98%: pasa de 215.000 euros a 445.000. Las partidas destinadas al control y certificación de las marcas aumenta un 15%.
- Un millón para mejorar las oficinas agrarias comarcales, con el fin de convertirlas en una ventanilla de la administración en el territorio.
- El consejero mostró su compromiso con el pago de daños causados por la fauna salvaje. La cantidad asignada también aumenta notablemente, al pasar de dos a 2,5 millones. En este punto, Marcos Líndez hizo hincapié en la equiparación de los baremos, con independencia de cuál haya sido el animal que haya causado el ataque: a igual daño igual coste.
- 660.000 euros para los planes de explotación del percebe, el pulpo, la angula y el ocle. Esta suma representa un 45% más que este ejercicio.



- 5,5 millones en inversiones para la mejora de la actividad pesquera mediante actuaciones portuarias como la implantación de grúas, dragados u obras en las sedes de las cofradías de pescadores.